

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO

PRESENTA IEEQ 'TERMÓMETRO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA'

En sesión de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue presentado el proyecto 'Termómetro de la Violencia Política', con el objetivo de permitir a la ciudadanía identificar, denunciar, detectar y atender este tipo de ilícitos. La presidenta de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, informó que se trata de una herramienta de sensibilización basada en el 'Protocolo Para la Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género' y el 'VIOLENTÓMETRO' del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El secretario del colegiado, Luis Espíndola Morales, señaló la importancia de contribuir a la eliminación de la violencia política contra las mujeres y recordó que el IEEQ es competente para conocer los casos relacionados con la propaganda electoral. En la sesión, se informó sobre la adición del IEEQ al programa 'Red de comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y OLES para dar seguimiento a casos de violencia política de género. Proceso Electoral Local 2017-2018', a invitación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales. Calles Cantú expuso que el propósito del programa denominado '#QueretanasEnPolítica' es integrar una red de información de las candidatas a puestos de elección popular en la entidad durante el proceso electoral en curso, quienes podrán darse de alta al mismo vía WhatsApp (a través del teléfono 442-559-55-55). El secretario indicó que esta herramienta será útil para difundir los derechos político-electorales, brindar orientación y dar seguimiento a casos de violencia política contra las mujeres. De igual manera, el vocal Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacó que el programa podrá contribuir a cambiar historias de vida, por lo que será fundamental la información proporcionada y la atención adecuada de las denuncias, por medio de las instancias competentes. Por otra parte, la presidenta dio cuenta del seguimiento al convenio de coordinación y colaboración entre el IEEQ y el INE para la difusión de la violencia política, así como respecto a la presentación del libro 'Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia hacia las mujeres en América Latina', el 9 de mayo en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral. En la sesión estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plasencia Zarazúa, y la representación de Morena. (EUQ 7, DQ 13, N 6)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/19-04-2018/presenta-ieeq-termometro-de-violencia-politica>

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/04/18/presenta-ieeq-termometro-la-violencia-politica>

<https://codiceinformativo.com/2018/04/presenta-el-ieeq-termometro-de-violencia-politica/>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/698993-ieeq-presenta-termometro-de-la-violencia-politica-en-queretaro/>

<http://adninformativo.mx/presenta-ieeq-termometro-la-violencia-politica/>

<http://soyqro.com/tag/ieeq/>

<http://codigoqro.mx/2018/04/18/presenta-ieeq-proyecto-termometro-la-violencia-politica/>

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

<http://www.qro24siete.com.mx/ieeq-impulsa-acciones-vs-la-violencia-politica/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/presenta-ieeq-termometro-de-la-violencia-politica/>

<http://elqueretano.info/trafico/elecciones-2018/presenta-ieeq-termometro-de-la-violencia-politica/>

<http://www.inqro.com.mx/2018/04/18/presenta-ieeq-termometro-de-la-violencia-politica/>

PROCESO ELECTORAL

GARANTIZA IEEQ EQUIDAD

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

En la víspera de determinar qué aspirantes a puestos locales y municipales reunieron los requisitos para ser registrados, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, garantizó las condiciones de participación y equidad para los candidatos y partidos. En entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro presumió el acuerdo conjunto firmado por organismos empresariales, civiles, partidos y universidades. Dijo que hay aquí una ciudadanía de primera y anticipó que habrá resultados la noche del 1 de julio. El árbitro electoral negó que las redes sean China libre, porque pueden ser también argumento para una eventual denuncia y una eventual sanción. No están fuera de nuestro alcance en lo absoluto, señaló. -Nosotros no estamos monitoreando como tampoco monitoreamos la calle porque la ley no le da facultades al Instituto para perseguir de oficio infracciones a la normatividad electoral. Tiene que haber denuncia y las redes sociales, desde luego, que pueden ser un elemento probatorio en una denuncia. Esta es la conversación con el presidente del IEEQ, a quien por segunda vez le corresponderá dirigir y vigilar las elecciones locales, luego de haber encabezado el proceso del 2015, cuando fueron electos el actual gobernador, diputados locales y presidentes municipales. **CONDICIONES DE EQUIDAD.** GRA: Son 436 cargos los que se van a poner en el tema local, considerando evidentemente todas las regidurías y suplencias. PDA: ¿Candidatos Independientes? GRA: No tenemos candidatos aún. Se hicieron los registros del 12 al 16 y hasta el día 20 de abril sabremos quiénes cumplieron con los requisitos. PDA: Montos de financiamientos. GRA: Le entrego la tablita con todo el financiamiento público. PDA: ¿Diría usted que están garantizadas las condiciones de participación y equidad para los competidores? GRA: Por parte del árbitro desde luego que sí. PDA: ¿Qué fechas destacaría Ud. del calendario electoral? GRA: El propio 20 de abril cuando se definen quiénes son candidatos, quiénes van a tener derecho a contender. El 14 de mayo que es cuando inician las campañas. Desde luego el primero de julio, el día de la elección. Y posteriormente el día de los cómputos, el 4 de julio. PDA: ¿Cuál es el número de casillas que se instalarán y cuántos funcionarios se desempeñarán en ellas? GRA: Aún no se determina, sino hasta finales de este mes por parte del INE cuántas casillas van a ser en total, pero podríamos estar alrededor de 2,650. Eso es más que el proceso anterior por el crecimiento de Querétaro. En el de 2015 fueron 2,428. PDA: ¿Habrán observadores ciudadanos? GRA: Sí. Tienen para registrarse hasta el 31 de mayo. Y en ese tema Querétaro va muy bien. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro es el que más observadores ha aportado de todos los institutos a nivel nacional, aún y cuando no somos de los estados con mayor población. PDA: ¿A qué se debe? GRA: Hemos hecho un trabajo intenso con las universidades. Se hizo una comisión específica de observación y acompañamiento electoral, integrada por consejeros y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica tiene también un programa de estar visitando universidades para promover esta figura, capacitar a la gente y que se inscriban. En el ánimo de transparentar la elección. Mientras más gente la observe tenemos más personas que pueden opinar de cómo vieron el proceso electoral desde un punto de vista todavía más cercano al que la sociedad en general lo puede

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

advertir. PDA: ¿Habrá encuestas de salida? GRA: Aún no lo sabemos, pero tendrán que registrarse, evidentemente, ante el Instituto Nacional Electoral quienes desean hacer algún tipo de sondeo de opinión y encuestas de salida al exterior de las casillas y difundirlo. PDA: ¿Eso todavía no ocurre? GRA: Todavía no tenemos el listado definitivo. Tienen que correr un procedimiento. Esto también con la finalidad de que se tenga certeza de quiénes van a estar realizando los ejercicios y seguridad en las casillas de que no exista gente que no tiene la autorización para hacerlo, preguntando afuera sobre el voto. COMITÉ TÉCNICO ASESOR. PDA: ¿El PREP a qué hora abrirá? GRA: Aún no se determina el horario en el que abrirá, pero lo que sí se puede adelantar es que el PREP tiene su Comité Técnico Asesor integrado por tres universidades de alto prestigio: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Politécnica de Querétaro. Esas tres instituciones integran el PREP y cumplen en su conjunto con un perfil colegiado establecido en el reglamento nacional de elecciones. Es decir, uno es conecedor de temas de estadística, otro de informática y otro en el tema de ciencias políticas. Todos ellos tienen que cumplir en lo individual un perfil y entre los tres un perfil colectivo de este Comité Técnico Asesor. Y en el tema de seguridad nos vamos a acompañar nuevamente con la empresa global Microsoft. Entonces estamos garantizando que tanto el diseño del PREP que es de hechura local, nos ha ido siempre muy bien con los PREPs y también el tema de seguridad el día de la jornada electoral ir acompañados de una empresa muy seria como es Microsoft. PDA: Llama la atención que estando la UNAM en el Comité Técnico Asesor, no esté la UAQ. GRA: Son tres las instituciones que pueden estar integradas. Con la UAQ estamos trabajando en muchos otros temas. Más de una decena de proyectos trabajando con la UAQ. PDA: ¿Se puede prever en qué momento tendrán resultados el día de la elección? GRA: No podemos prever con toda seguridad, pero sí le puedo decir que será en la noche. PDA: ¿El mismo día? GRA: El mismo día esperamos tener resultados que se empiece a mover el PREP. PDA: ¿Cuántos queretanos podrán votar el 1 de julio? GRA: Aproximadamente un millón 560 mil. PDA: Las limitaciones para partidos y candidatos en la difusión de imágenes y propuestas? GRA: En este momento no se pueden promover candidaturas. Primero porque aún no hay candidatos y en segundo porque estamos en periodo de intercampañas. El llamado al voto y la difusión de las propuestas concretas de cada candidato pueden ser en el periodo de campañas que inicia el 14 de mayo. PDA: ¿Cuál fue la participación del electorado queretano en 2015 y cuál la expectativa para este 2018? GRA: Fue de 57.2 por ciento y, sin que se genere una expectativa, porque no depende de nosotros, no depende de la autoridad electoral cuántos electores salgan el día de la jornada, cuando hay elección presidencial en Querétaro suele haber un mayor porcentaje de votantes. PDA: ¿Cómo calificaría usted el desarrollo político de los queretanos? GRA: Yo siempre he dicho y sostengo que tenemos una ciudadanía de primera, muestra de ello es el pronunciamiento conjunto que signamos con prácticamente todos los organismos empresariales, más de una docena de universidades públicas y privadas, nacionales y locales, varias asociaciones civiles, la Federación de Colegios de Profesionistas y los partidos políticos. Y además, constantemente estos sectores de la sociedad se están acercando al Instituto para ver cómo promover la democracia en los días de campaña, cómo pueden participar, cómo realizar ejercicios que promuevan la participación entre sus socios y agremiados de los candidatos. Y también una muestra de la alta participación es que cuando integramos los consejos distritales y municipales tuvimos más de cinco veces el número de personas interesadas en participar que el número de posiciones que se necesitan. Necesitábamos 135 posiciones y teníamos 5.5 veces de aspirantes que cumplieran con los requisitos legales. Hicimos comisiones de consejeros para seleccionarlos con base en un procedimiento a los mejores perfiles para integrar estos órganos. Y la otra muestra tangible es el número de observadores, que Querétaro es el estado que más ha aportado a nivel nacional, aún cuando somos de los estados de la mitad para abajo en cuanto a cantidad de población. PDA: Siempre se habla de la guerra sucia y quejas de los partidos, a pesar de que tengamos una ciudadanía de primera. Se acusan unos a los otros y piden juego limpio. ¿Qué opinión le merece? GRA: El término de guerra sucia tiene diferentes concepciones. Lo que también tenemos que entender es que en la contienda existirá contraste de opiniones, de ofertas, de propuestas para solucionar las

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

mismas circunstancias de una ciudad, de un estado, de un país y de lo que la autoridad electoral debe estar pendiente es que todos los actores nos mantengamos dentro del cauce legal. Los ciudadanos también pueden venir al Instituto a denunciar una práctica que a su juicio esté fuera del cauce legal. PDA: ¿Deben suspenderse los programas gubernamentales? ¿Cuándo? GRA: Lo que debe suspenderse en la mayoría de los casos es la promoción de los programas en la fase de campañas. Se puede seguir con la promoción de los programas encaminados a la educación, a la seguridad pública, a la salud y a la protección civil. Los programas de subsistencia permanecen. Aquellos que consideran apoyos y que pueden ser entregados antes de las campañas, se pueden entregar, pero hay otros que su naturaleza tampoco lo permite, como el caso de los desayunos escolares. Sería lamentable suspender los desayunos de los niños porque habrá elecciones. CONVOCA A PARTICIPAR. PDA: Finalmente ¿qué mensaje le dirigiría a los ciudadanos de cara al próximo proceso electoral y al inicio de las campañas? GRA: Que participen en la medida de las posibilidades. El día de la elección es el momento culmen del proceso electoral, pero hay otros muchos momentos en que pueden participar como observadores electorales o como portavoces responsables en algunos de estos programas para obtener información fidedigna de la autoridad electoral y transmitirla, es un programa que también tenemos y hoy más que nunca, en procesos electorales, se vuelve indispensable que la información que circula en la calle sea cierta, verdadera y comprobable, y para eso es bastante sencillo a través de una red como watsap. PDA: Las redes se vuelven un instrumento de mayor relevancia. GRA: Nosotros estamos diseñando contenidos para redes sociales con contenidos amigables que puedan ser bien recibidos por la ciudadanía y que también tengan características para ser retransmitidos, con el propósito de que la ciudadanía esté informada, porque sino está bien informada difícilmente tendrá los elementos para tomar una decisión consciente, responsable e informada el día 1 de julio. PDA: ¿En las redes no hay ninguna restricción para los partidos y candidatos? GRA: No quiere decir que sea China libre. Las redes sociales pueden ser también argumento para una eventual denuncia y una eventual sanción. No están fuera de nuestro alcance en lo absoluto. Nosotros no estamos monitoreando como tampoco monitoreamos la calle porque la ley no le da facultades al Instituto para perseguir de oficio infracciones a la normatividad electoral. PDA: Tiene que haber denuncia. GRA: Tiene que haber denuncia y las redes sociales, desde luego, que pueden ser un elemento probatoria en una denuncia. PDA: Muchas gracias. (PA principal y 3)

<http://plazadearmas.com.mx/garantiza-ieeq-equidad/>

REGISTRO DE CANDIDATURAS

EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ VALIDAR FÓRMULAS DE REGIDORES

Por Zulema López

Tras la aprobación que reciban las fórmulas de regidores de los consejos distritales, el Consejo General del IEEQ deberá validarlas, para garantizar que cumplen con los lineamientos de equidad de género. Los consejos distritales efectuaron una primera revisión, pero corresponderá al Consejo determinar si al sumar la totalidad de propuestas presentadas, cada partido político cumplió con los lineamientos o será necesario que realicen ajustes. Lo anterior lo informó el director ejecutivo de organización electoral, prerrogativas y partidos políticos del IEEQ, Roberto Ambríz Chávez, quien explicó que el consejo general recibirá y analizará la documentación entregada por los consejos distritales, para determinar si tanto partidos como coaliciones cumplieron con registrar 50% de sus candidaturas para hombre y 50% para mujeres. “Con toda la información que tenemos a nivel estatal, estamos en condiciones de revisar la condición de la paridad horizontal y saber si los partidos políticos están cumpliendo o no, con estas disposiciones...La horizontal, que revisa el órgano central es para conocer si en por lo menos la mitad de los municipios y distritos que conforman el estado, por lo menos el 50% (de las candidaturas) son encabezadas

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

por mujeres”. Comentó que cada una de las fórmulas, al momento de su registro, fue revisada por el consejo distrital correspondiente para garantizar que cumplieran con la paridad vertical, verificando que en el orden de los registros se respetase intercalar hombre-mujer, empezando por el sexo contrario de quien encabeza la candidatura por la alcaldía. “Cuando advertían que no se cumplía con un principio de paridad vertical, inmediatamente se le prevenía a la fuera política para que hiciera la modificación correspondiente y entonces ya registrar correctamente la planilla”. Por último resaltó que en caso de que uno de los elementos resulte inelegible, por incumplir con alguno de los lineamientos, la fuerza política será informada para que en no más de cinco días sustituya la fórmula o a sus integrantes. (DQ 13)

DOS PANISTAS BUSCARÁN ALCALDÍA DE PINAL DE AMOLES

Por Mariana Villalobos

Los militantes de Pinal de Amoles que se reunieron al exterior del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional no estaban en calidad de manifestantes sino que fueron citados para conocer su opinión sobre los candidatos que los representarán en las elecciones locales, apuntó Martín Arango vocero del partido. Lo anterior, luego de que un grupo de entre 30 y 40 personas se reunieran al exterior de las instalaciones para resolver algunas dudas con respecto a quien encabezaría la candidatura de Acción Nacional después de que le fuera negada la licencia a la actual alcaldesa que buscaba la reelección. Al respecto, Martín Arango expresó que si bien Silvia Landaverde se registró como candidata de Acción Nacional ante el IEEQ, el también panista Gustavo Bueno se inscribió para contender por Movimiento Ciudadano. En este sentido, apuntó que la candidatura común que se pretendía realizar entre los dos partidos será de facto y sin importar quién de los dos gane será benéfico para ambos partidos.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/dos-panistas-buscaran-alcaldia-de-pinal-de-amoles/>

A PESAR QUE NO SE PRESENTÓ, IEEQ ALCANZÓ A REGISTRAR SU CANDIDATURA

Por Alex Nieto

Aunque no acudió de forma personal fue la dirigente del partido Querétaro independiente quien lo registró El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) si tiene registro de Juan Camacho, conocido como Juan Rock, para competir como candidato del partido Querétaro Independientemente, a la presidencia municipal de San Juan del Río. Conie Herrera, dirigente estatal del partido, informó que fue ella quien lo registró el pasado domingo, aunque el IEEQ tendrá que validarlo el próximo viernes 20 de abril. Por su parte, el IEEQ destacó que para iniciar una campaña se debe tener la candidatura de manera oficial, y todo aspirante puede ser registrado por una persona ajena. Ahora se espera que la autoridad electoral valide los 37 registros del Partido Querétaro Independiente, el día viernes.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/juan-rock-si-se-registro-ante-el-ieeq/>

JUAN CAMACHO LUCHARÁ POR LA CANDIDATURA DE SJR

Por Alma Córdova

Debido a irregularidades e incumplimiento de acuerdos, Antonio Juan Camacho Ramírez peleará por la candidatura del partido Querétaro Independiente (QI), por la alcaldía de San Juan del Río. En conferencia de prensa, refirió que la dirigente del instituto político, Concepción Herrera, incumplió los acuerdos para la asignación de regidurías y por lo tanto no se realizó el registro ante el IEEQ, programado para el fin de semana pasado.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/18-04-2018/juan-camacho-luchara-por-la-candidatura-de-sjr>

ESPERAN CANDIDATOS “HUMO BLANCO” DEL IEEQ

Por Adrián Quino

Los candidatos a cargos de elección popular elegidos por las 11 fuerzas políticas que existen en el estado, así como los aspirantes independientes que cumplieron con el respaldo ciudadano, están a la espera de que sus registros sean declarados procedentes y así puedan iniciar campaña el próximo 14 de mayo. El pasado 12 de abril iniciaron los registros de candidatos a cargos de elección popular para los 18 ayuntamientos –con sus respectivas regidurías- y diputaciones locales, trámite que concluyó el lunes 16 de abril. Será el 20 de abril cuando los Consejos Distritales y Municipales sesionen de manera extraordinaria para analizar cada una de las candidaturas recibidas y declarar sus respectivas procedencias. Lo mismo hará el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien analizará las listas de candidatos a diputados de Representación Proporcional, mejor conocidos como plurinominales. El área de Comunicación Social del IEEQ informó a ADN Informativo que durante los cinco días de registro los Consejos Distritales y Municipales recibieron 358 solicitudes de registro, aunque por el momento no brindaron el número de candidatos que se registraron ante la autoridad electoral. Esto no quiere decir que cada solicitud representa un candidato, pues una solicitud puede incluir al candidato a presidente municipal, así como a sus candidatos a la fórmula del Ayuntamiento. EL PANORAMA. De los 11 partidos políticos que existen (nueve nacionales y dos locales), solo fueron presentadas y avaladas dos coaliciones: la conformada por PRI y el PVEM, y la coalición Morena, PES y PT. Los partidos locales Querétaro Independiente y Convergencia Querétaro contendrán solos, pues deberán conseguir solos el porcentaje de votación que les permita mantener su registro. También fueron presentadas candidaturas comunes, esto entre PAN y PRD, así como PAN, PRD y MC. Solamente Nueva Alianza, como partido nacional, contendrá solo. Además, 30 ciudadanos que cumplieron con la obtención de respaldo ciudadano buscan que sea ratificado su registro y así aparecer como independientes en las boletas. CANDIDATURAS. A espera de que sean avalados los registros, en la capital del estado podría haber siete candidatos a la presidencia municipal, seis impulsados por los partidos políticos y un independiente. En Corregidora podría haber hasta nueve candidatos, seis postulados por partidos y tres independientes; en El Marqués también podrían tener los ciudadanos nueve opciones para elegir, ocho representantes de las distintas fuerzas políticas y un independiente. San Juan del Río será el municipio con más candidatos de la zona conurbada, pues serán 10 los candidatos a la presidencia municipal, donde también habrá un independiente.

<http://adninformativo.mx/adn-tv-esperan-candidatos-humo-blanco-del-ieeq/>

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

-OÍDO EN EL 1810- Entrevista. Dice Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ a PLAZA DE ARMAS que hasta mañana se sabrá qué pre-candidatos locales cumplen con los requisitos para –entonces sí- llamarse candidatos. ¿Podría haber sorpresas? (PA 2)

IEEQ INFORMA A MILITANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE FINANCIAMIENTO PÚBLICO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió la plática ‘Financiamiento estatal en el Proceso Electoral 2017-2018 en Querétaro’, a un grupo de mujeres y hombres militantes de los partidos políticos con registro ante este organismo. La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Yolanda Elías Calles Cantú, señaló que el objetivo del evento fue proporcionar información y capacitación a la militancia partidista, que permita fortalecer la participación política de las mujeres en la entidad. “El Instituto está

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

comprometido en acompañar a las mujeres durante todo el proceso electoral, respetando la ley, la vida interna de los partidos políticos y la voluntad ciudadana”, dijo la Consejera. La charla realizada en las instalaciones del IEEQ estuvo a cargo del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambríz Chávez, quien explicó que el financiamiento público es una prerrogativa establecida en la Constitución Federal. Dijo que conforme a la legislación vigente y el acuerdo respectivo aprobado por el Consejo General, en 2018 se entregarán 101 millones 369 mil 443.27 pesos a 11 partidos políticos y candidaturas independientes en la entidad, de los cuales 75% corresponden a actividades ordinarias, 23% a gastos de campaña y 2% a actividades específicas. El funcionario recordó que cada partido debe destinar el 5% de su financiamiento público ordinario a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, lo que este año equivale a 3 millones 776 mil 804.89 pesos.

<https://informativodequeretaro.com/ieeq-informa-a-militantes-de-partidos-politicos-sobre-financiamiento-publico/>

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

FDS: ANAYA IRÁ SOLO A LA PRESIDENCIA

Ricardo Anaya Cortés ganará el debate del domingo y “se irá solo” en la carrera presidencia, aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien reiteró su lealtad al PAN y a su candidato. El próximo domingo 22 de abril se celebrará el primero de los dos debates entre los candidatos y presidenciales, y de acuerdo con el mandatario estatal, Anaya Cortés se alzará como ganador. (EUQ, N)

“NO ME DISTRAEN” SEÑALAMIENTOS DE OSEJO: NAVA

Por Francisco Velázquez

“No me distrae ni me ocupa ese tipo de situaciones”, dijo Luis Bernardo Nava Guerrero, en torno a las declaraciones del candidato al mismo cargo por la vía independiente, Luis Gabriel Osejo Domínguez, sobre supuestas presiones por parte del primero para que la presidenta de la Fecopse, Rocío Alvarado Ramírez, se sumara a su proyecto. (CQRO)

NIEGA NAVA AMENAZAS A COMERCIANTES

Por Fernando Venegas

Al asegurar que el problema entre la representante de la FECOPSE Rocío Alvarado y el candidato independiente a la alcaldía capitalina Luis Gabriel Osejo parece más un romance que terminó en decepción, Luis Bernardo Nava descartó haber pronunciado cualquier amenaza en contra de ella o de algún otro comerciante. Afirmó que fue la propia Rocío Alvarado quien se acercó a él en la búsqueda de generar un proyecto para sus agremiados. (PA 1)

SE SUMARÁ ROCÍO ALVARADO A PROYECTO DE NAVA

La dirigente de la Fecopse, Rocío Alvarado Ramírez, trabajará en el proyecto de la coalición PAN-PRD-MC, aseveró Luis Bernardo Nava. Dijo que fue un “amorío” que terminó en desencanto el que tuvo la lideresa del comercio con el candidato independiente Luis Gabriel Osejo. (ADN, N)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

TRANSPARENTAR CAMPAÑA ES UNA EXIGENCIA, DICE KURI

Transparentar los gastos de campaña no es una ocurrencia de los candidatos sino una exigencia de la autoridad electoral, aseguró Mauricio Kuri. De acuerdo con el reporte contable, en su campaña se han erogado más de 2 mdp, alrededor de 40% de lo permitido por ley para el cargo de senador en el estado de Querétaro; explicó que esto se debe al pago por una sola ocasión a los proveedores para obtener mejores precios. (EUQ, N)

PRI

AMAGA ANTORCHA CON NO VOTAR POR EL PRI

“No vamos a votar por los candidatos del PRI en el estado simplemente porque tengamos un compromiso nacional, elegiremos a aquellos que hagan mejores propuestas para mejorar la calidad de vida de los antorchistas en los diferentes municipios, dijo el dirigente Jerónimo Gurrola Grave. (INQRO)

SE REGISTRA G. ZEPEDA

Gustavo Zepeda Ruiz se registró como candidato del PRI a la diputación por el séptimo distrito y se dijo respetuoso de la decisión de Ricardo Astudillo de inscribirse como candidato plurinominal en la fórmula de regidores. (N 1)

PRI EN SJR SIN OFICINAS, TRAS RENUNCIA DE DIRIGENTE LOCAL

El PRI en SJR se quedó sin sede, incluso los logotipos en los muros exteriores fueron cubiertos con pintura color rojo, informó el sitio local de noticias La Crónica Regional. La información de ese medio señala que el inmueble es propiedad de Vania Camacho, dirigente de tricolor en ese municipio desde julio de 2017 hasta ayer, 17 de abril, cuando presentó su renuncia. (ESSJR, Q)

RENUNCIAN DIRIGENTES DEL PRI POR FALTA DE DIÁLOGO

Los dirigentes municipales del PRI en Tolimán y SJR, Daniel de Santiago Luna y Vania Camacho Galván, respectivamente, presentaron la renuncia a sus cargos dentro de los comités locales por falta de acuerdos con la dirigencia estatal y los candidatos virtuales para las alcaldías. (CQ, EUQ)

REGRESO DE FLORES MOLESTA A LOYOLA

Por Alejandra Cueto

El ex candidato a la gubernatura del estado y expresidente municipal de la capital queretana, Roberto Loyola Vera, señaló que no tiene comentarios respecto al regreso de Héctor González Flores al PRI, quien operó en su contra en el proceso electoral pasado. (CQ)

PRD

PIÑA PERRUSQUÍA ABANDONA AL PRD

Por Hilda Navarro

El ex alcalde de Pedro Escobedo, Salvador Piña Perrusquía, renunció a las filas del PRD debido a que este instituto político lo rechazó nuevamente para ser candidato. Señaló que en su lugar, el PRD aceptó que ocupará la candidatura común Amarindo Bárcenas Reséndiz, pro- puesto por el PAN, rechazando así los cuartos que sostuvo con su persona. (CQ)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

MORENA

EN SAN JUAN, LA LUCHA ES ENTRE EL PAN Y MORENA

Por Rossy Martínez

El dirigente estatal de MORENA, Carlos Peñafiel Soto; advirtió que la batalla por la alcaldía sanjuanense estará entre el PAN y MORENA, ya que aseguró existen amplias posibilidades de ganar este municipio; sin embargo, dijo que ya anticipan “golpes bajos y guerra sucia” en contra de sus candidatos. (PA)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

...SON UN GRUPO QUE NO QUIERE DEJAR EL HUESO: OSEJO

Por Diego Rivera

Es una falta de respeto para una dama hablar de un amorío, aseguró Luis Gabriel Osejo, quien le pidió a Luis Bernardo Nava que no haga la guerra sucia a la que su partido está acostumbrado a hacer. (N ¿Quién sigue? 5)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

HABRÍA DENUNCIA CONTRA STEUAQ POR VEDA ELECTORAL ANTE ENTREGA DE DINERO

Por Mariana Villalobos

La Universidad Autónoma de Querétaro está dispuesta a interponer una denuncia en contra del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ) ante las autoridades electorales en caso de tener elementos para afirmar que la reciente entrega de recursos a sus integrantes tiene origen político, así lo apuntó Teresa García Gasca rectora de la institución. La representante de la máxima casa de estudios apuntó que será solicitado a través de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública los datos acerca de la procedencia del recurso que fue entregado a los sindicalizados, pues hasta el momento es desconocido.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/habria-denuncia-contrasteuaq-por-veda-electoral-ante-entrega-de-dinero/>

POSPONEN DEBATE DE CANDIDATOS POR EL DISTRITO I

El debate con los candidatos al Distrito I federal, programado por el INE y la UAQ será pospuesto para el 3 de mayo, ya que Sonia Rocha Acosta solicitó una prórroga. (AM 3)

CONCLUYE EMISIÓN DE CREDENCIALES DE ELECTOR

El INE SJR concluyó con el periodo de entrega de credenciales de elector rumbo al proceso electoral, con lista nominal de 284 mil 177 electores, dio a conocer la vocal del Registro Federales de Electores del organismo, Miriam Rojas Garnica. (ESSJR 3)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CRECIÓ 10,82% POBLACIÓN EN APENAS 5 AÑOS

Querétaro crece como un polo atractivo por su calidad de vida, pero también por el asentamiento de empresas globales que ofrecen empleos de alta calidad, bien remunerados y condiciones de mejora constante, sostuvo el gobernador Francisco Domínguez Servién, al mencionar que sólo en el periodo 2010-2015, la población en la entidad aumentó 10.82%, comportamiento que hace necesario trabajar en una nueva agenda urbana. (DQ, principal)

EUQ: EL MARQUÉS, CON ROBUSTO AHORRO INTERNO: FITCH

Debido a que presenta una generación robusta de ahorro interno que le permite contar con un flujo libre para realizar proyectos de inversión, Fitch Ratings mejoró la calificación de riesgo crediticio al gobierno municipal de El Marqués. (EUQ, principal)

AM: REGULACIÓN DE OBRA, EL RETO, DE ACUERDO CON IMCO

El estado obtuvo un bajo rendimiento en competencia, tecnología y transparencia de las leyes regulatorias, indica el Índice de Obra Pública. (AM, principal)

CQRO: FOCO ROJO”, BACHE EN PASEO CAMELINAS: CICQ

El ‘bache’ que apareció en Paseo Camelinas junto a plaza Antea representa un “foco rojo”, ya que además durante la última lluvia que se precipitó en la capital el dren que se localiza en esa zona se desbordó; se recomienda que se haga un estudio a profundidad del caso para dar una solución y que en temporada de lluvias el dren dé cauce al agua. (CQRO, principal)

N: INTENTAN COHECHO

El Gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que durante el aseguramiento en Tequisquiapan, de las cuatro personas que se presume portaban armas exclusivas de uso del Ejército, éstas ofrecieron a elementos de Seguridad Pública un millón de dólares como soborno para evitar detención. (N, principal)

CQ: DESATA JJ RUIZ CRISIS EN EL PRI

Dirigentes priistas de San Juan del Río y de Tolimán emitieron cartas de renuncia; reprochan al líder estatal “marginación en la toma de decisiones”. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

POLICÍAS EN QUERÉTARO RECHAZAN SOBORNO DE UN MILLÓN DE DÓLARES

Policías del estado y elementos de la FGE rechazaron un millón de dólares que les ofrecieron cuatro sujetos para dejarlos huir, tras su detención por portar armas de fuego. Francisco Domínguez Servién, gobernador del estado, informó que los hechos ocurrieron en Tequisquiapan, en una acción que llevaron a cabo por la FGE y la PoEs. En el lugar también se decomisaron armas largas y cortas, así como vehículos. (EFB, EUQ, CQRO, DQ, CQ, ESSJR)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

ENCABEZA PANCHO TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO DIRECTIVO CANADEVI

El gobernador Francisco Domínguez Servién sostuvo que el reto de su gobierno es una nueva agenda urbana, así como planear y proyectar un crecimiento ordenado del estado y primordialmente de la zona metropolitana, ante el crecimiento poblacional que ha registrado en los últimos años. (RQ, CI, CQ, N)

DOMÍNGUEZ VIAJARÁ A LA FERIA INDUSTRIAL MÁS GRANDE DEL MUNDO

El gobernador Francisco Domínguez Servién viajará a Alemania para estar en la Feria de Hannover, la feria industrial más grande del mundo, acompañará al presidente Enrique Peña Nieto, pues el país mexicano es el invitado en la edición 2018. La agenda de las autoridades queretanas incluye una parada en Galicia, España, para sostener reuniones con empresarios, posteriormente darán a conocer el tipo y monto de inversión, así como la posible generación de empleos. (RQ, CI, CQ, N, DQ)

VISLUMBRAN ARRIBO DE FAMILIAS AL ESTADO

Por Marittza Navarro

Querétaro enfrenta retos por la presión migratoria como la oferta de vivienda de calidad y la dotación de servicios, reconoció el gobernador Francisco Domínguez, quien vislumbra flujo de nuevos habitantes cuando termine el ciclo escolar. El mandatario encabezó la toma de protesta del nuevo consejo directivo de la Canadevi a cargo de Ricardo Torres Juárez, en donde comprometió el trabajo en equipo para responder a la demanda de los nuevos queretanos. (EUQ)

ESTUDIARÁ ROJAS TEMA DE CAMELINAS

Por Andrea Martínez

Romy Rojas Garrido, confirmó que se reunirá con el director del Centro de la SCT en Querétaro para analizar el tema de la avenida Camelinas, ubicada a un costado de la plaza Antea. (CQ)

DEL SOCAVÓN SOLAMENTE SE EMITIÓ DICTAMEN: SDUOP

Las obras de reparación realizadas por la SCT no fueron revisadas por la SDUOP, dependencia que únicamente realizó el dictamen del socavón en prolongación Camelinas. Dicha vialidad le compete a la SDUOP, por lo que está bajo resguardo del municipio de Querétaro. Ante ello, Rommy Rojas afirmó que se realizará una reunión con el Centro de la SCT para, posteriormente, emitir una postura. Hasta el momento no sabe si habrá sanción. (AM)

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN APRUEBA JUBILACIÓN A ESCOBEDO

Después de dos años, la comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso local aprobó la jubilación del ex coordinador de la Usebeq, Jaime Escobedo Rodríguez, por un monto mensual aproximado de 79 mil 516 pesos. Jesús Llamas Contreras, reconoció que el ex funcionario no reúne los años de servicio permitidos para solicitar su jubilación; sin embargo, se dictaminó a su favor aplicando el convenio laboral de los Trabajadores al Servicio del Estado, en el cual son requeridos únicamente 28 años de servicio. (EUQ, CQ, CQRO, PA, N, DQ, AM)

“EL MARQUÉS NO TIENE QUE PAGAR CUOTAS DEL IMSS”

La incorporación de los empleados del municipio de El Marqués al IMSS no fue rechazada, lo que no aprobó la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local fue que el ayuntamiento de dicha demarcación tenga que

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

garantizar el pago de las cuotas obrero-patronales, explicó Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura. (EUQ, N, DQ)

MUNICIPIOS

LA CAPITAL YA NOTIFICÓ A SCT SOBRE HUNDIMIENTO EN PASEO CAMELINA

Por Gonzalo Flores

Tras percatarse de un pequeño hundimiento sobre paseo Camelinas, donde se reparó el socavón que se del año pasado, el gobierno municipal de Querétaro notificó a la SCT informó Enrique Correa Sada. (AM)

NO HAY RIESGO PARA CIRCULAR EN AVENIDA CAMELINAS: EDIL

Por Marittza Navarro

No hay riesgo de circular sobre la avenida Camelinas, luego de un bache que se formó en la zona del socavón que se abrió el año pasado, afirmó el presidente municipal interino de Querétaro, Enrique Correa Sada. (EUQ)

AUMENTA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA CAPITAL

Al igual que en todo el país, en la capital del estado se registró un aumento en la percepción social sobre inseguridad pública, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, publicada por el Inegi. El estudio del primer trimestre del año, indica que 62% de los habitantes del municipio percibió como insegura a esta ciudad, un incremento de 4.4% respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2017 (57.6%). (EUQ, DQ)

VIGILANCIA DE SEDENA A INSTALACIONES DE PGR POR CAPTURA EN TEQUIS

Por Ramón Rodríguez

Tras la detención de cuatro sujetos fuertemente armados a bordo de dos vehículos en el municipio de Tequisquiapan el pasado lunes, la sede de la pGR en Querétaro fue custodiada por elementos del Ejército Mexicano, luego que fueran entregados a esta instancia por parte de la FGE. (N)

NO HABRÁ CAMBIOS EN CIRCULACIÓN DE CICLOVÍA MANUFACTURA; AUTOS PODRÁN ESTACIONARSE

Debido a que las autoridades municipales consideraron que la ciclovia de doble sentido que se encuentra en la calle Manufactura -cuya circulación es en un solo sentido- "está bien planteada y que cumple con la normatividad", no habrá modificaciones a ésta, aseguró Enrique Antonio Correa Sada. (CQRO, CQ)

COBO DICE QUE LA SEMAFORIZACIÓN FUNCIONA BIEN

Por Verónica Ruiz

El secretario de Movilidad del Municipio de Querétaro, Mauricio Cobo Urquiza afirmó que el nuevo sistema de semaforización está funcionando bien, por lo que no se contempla cambios significativos. (DQ)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

INFORMACIÓN GENERAL

APARICIÓN DE BACHE EN ANTEA ES FOCO ROJO

Por Andrea Martínez

El Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro señaló que la aparición de un bache en la avenida Camelinas, a un costado de la plaza comercial Antea, es un foco rojo para las autoridades, advirtió su presidenta, Viridiana Nava Rodríguez, quien dio a conocer que hace más de cinco meses presentaron a la SDUOP un presupuesto para realizar dicho estudio. (CQ)

ADVIERTEN SOBRE EMBARAZO ADOLESCENTE EN EL ESTADO

La CDMX, Querétaro y Estado de México tienen el mayor índice de embarazos en adolescentes de entre 15 y 19 años, informó la secretaria general del Consejo Nacional de la Población (Conapo), Patricia Chemor. Advirtió que en muchos casos de embarazos en adolescentes y principalmente en niñas, el responsable es por lo regular un hombre cercano a su entorno familiar. (EUQ)

PEDIRÁ LA RECTORÍA A INFORQRO QUE STEUAQ ACLARE RECURSOS

Teresa García luego que la institución denunciara irregularidades en las fuentes de financiamiento del Steuaq para la entrega de un “recurso económico” a trabajadores, dijo solicitarán ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información que el sindicato esclarezca el origen de los recursos. (N, DQ)

OPERA AL 40% CAPACIDAD DEL SISTEMA QRO BICI: AOS

Por Leticia Jaramillo

El Sistema Qro Bici que implantó el municipio de Querétaro está operando al 40 o 45% de su capacidad, afirma Agustín Osornio Soto, quien sostuvo que actualmente hacen uso de este servicio 4 mil usuarios al día, aun cuando está preparado para hacer entre 10 y 12 mil recorridos diarios. (N)

ESTADOS NO CUMPLEN CON REQUISITOS MÍNIMOS DE OBRA PÚBLICA: IMCO

Por Mauricio Hernández

De los 15 estados del país con mayor población e impacto en el PIB de México, “ninguno cumple con los requisitos mínimos evaluados”; reveló el IMCO. El estudio evaluó el desempeño del Edomex, Veracruz, Sonora, la CDMX, Chih., Coah., Gto., Jalisco, Puebla, Micn., Baja Cal., Campeche, Tamps., Nuevo León y Querétaro en materia de contratación y ejecución de obra pública. (CQRO)

OTRA VEZ NO HABRÁ DESFILE OBRERO EL 1 DE MAYO

Por Elvia Buenrostro

La Alianza Sindical de Trabajadores del Estado de Querétaro (Asteq) y la CTM, que representan a 300 mil trabajadores en el estado, acordaron que no habrá desfile para conmemorar el Día del Trabajo. (DQ)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Faustino se reúne con Nava. Nos cuentan que ayer el panista Luis Bernardo Nava Guerrero visitó al obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, con quien sostuvo una reunión privada. Al término del encuentro, el abanderado panista que busca la alcaldía capitalina, nos dicen, señaló que se tuvo “una buena y muy enriquecedora plática” con el jerarca de la Iglesia Católica, debido a que Armendáriz es un hombre humanista y con una gran cultura. Paradojas de la política. Nos comentan que ayer tuvo una aparición pública el ex candidato a gobernador Roberto Loyola Vera. El también ex edil capitalino asistió a la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo de la Canadevi, que preside Ricardo Torres Juárez. Paradójicamente, nos dicen, el priísta se sentó junto a Adriana Ballesteros, ex vocera de Armando Rivera, quien en 2012 tuvo una contienda muy ríspida por la presidencia municipal de Querétaro con Loyola. El PRI se desfonda en SJR. Nos dicen que la ruptura en el PRI de SJR podría ser el preludio de una derrota de Gerardo Sánchez, quien desde hace cuatro períodos electorales ha buscado llegar a la presidencia municipal: dos como candidato y otras dos como aspirante. Entre los corrillos del partido, nos cuentan, hay desánimo e incertidumbre, incluso hay el temor de que el PRI apenas logre una regiduría, la cual sería para la hermana del candidato, quien ya ocupó un espacio así y mostró un trabajo muy gris. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

La propia rectora de la UAQ, Teresa García, confirmó que Laura Leyva, STEUAQ, de plano les dijo que no está obligada a informar sobre el origen de los recursos por la autonomía sindical, luego de que la máxima casa de estudios advirtió de irregularidades relacionadas con las fuentes de financiamiento del sindicato, a propósito de la entrega de ‘un recurso económico’ supuestamente derivado de la revisión contractual y salarial 2018. La rectora subrayó que la autonomía no quiere decir no ser transparente... “Es un recurso que entra al sindicato por un medio que desconocemos, de una forma que desconocemos y que nosotros pensamos fue en efectivo porque ya les entregaron los sobres para ser repartidos entre los trabajadores (1,200) y entra también bajo el argumento de la revisión salarial y contractual que ya había sido al 100% atendida...” Por ello, anticipó que recurrirán a Infoqro para que tanto Gobierno del Estado como Laura Leyva informen sobre el origen de ese recurso. Y, a pesar de todos estos enredos, el Gobierno del Estado y la UAQ firmaron ayer el acta constitutiva para conformar el Centro de Extensión e Innovación Regional como una Asociación Civil, a través de la cual se podrá realizar la gestión de recursos para ejercer proyectos que trasciendan o redefinan el rumbo del Estado respecto a necesidades de agua, alimentación y seguridad de las familias de la zona rural de Querétaro. (CQRO 2)

LA PLUMA DE CONÍN

La banquetera. Si hacemos una lista de los “yerros” que ha hecho el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) queretano, rebasaríamos el número de caracteres que debe tener esta columna. Sólo por mencionar los más recientes, está la aberrante humillación que causó a Pancho Pérez, quien se dejó quitar la primera posición en la fórmula de regidores para la alcaldía local, para pasar a la tercera posición y con el riesgo de no quedar mal ante la vertiginosa carrera del Morena. Claro que primero llegó la humillación para Juan José Ruiz, cuando lo “bajan” de la lista de diputados plurinominales para meter al experimentado diputado federal Hugo Cabrera. Tampoco podemos omitir la mala organización que tuvo durante la visita de José Antonio Meade Kuribreña a Querétaro, donde dejó plantados a empresarios japoneses que lo esperaban vestidos y alborotado, y la dirigencia estatal no tuvo el detalle de disculparse por semejante afrenta. Ahora ve resquebrajarse los comités municipales de San Juan del Río y Tolimán, que tanto trabajo le costó armar antes de las elecciones, y que hoy ponen en riesgo la unidad partidista, aunque lo nieguen en esas latitudes. Lo menos que le dijeron fue inepto por

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

su falta de pericia para llevar las riendas del partido en el estado, y dar prioridad a los intereses particulares por encima de la militancia. Un cuento que no dejará de repetirse, debido a que el Revolucionario Institucional de hoy está más preocupado por pelearse por las sobras (puláis) que por ganar contiendas. Lástima. EL CHACALEO Recuerdan al famoso Eduardo Nava (El Trapo) exsenador y militante del Partido Acción Nacional (PAN) tradicional o duro. Bueno a esta Pluma aseguró que su sobrino para nada debe confiarse, y debe caminar “con pies de plomo”, porque la contienda que se avecina no está fácil. Sabe de lo que habla y recomienda trabajo y más trabajo. Solamente así habrá conianza del electorado que, como hemos dicho cada día, es más exigente y demandante. Asegura que en los últimos años, Querétaro ha cambiado y que los ciudadanos, cada día, le exigen más a los políticos, y dice que ve muy bien eso; “tienen razón, y la exigencia que tenemos actualmente es parte de ese cambio, pero el Acción Nacional hoy tiene candidatos que llenan las expectativas”. (CQ)

TIERRA ADENTRO - LA MULA NO ERA ARISCA PERO...

Por Víctor Sánchez Bandala

Además de la venta de las regidurías plurinominales que se han ventilado, al menos acá en la región serrana, el panismo queretano tendrá que encarar el inesperado rechazo de la militancia a ciertos acuerdos que se hacen “abajo del agua” en algunas demarcaciones como sucedió en Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, por ejemplo. Cabe destacar los recientes sucesos de la vida política interna del panismo local, por ejemplo que aunque el expresidente municipal, Gustavo Bueno Vega presentó su registro a la Presidencia Municipal pinalense todo parece indicar que de última hora podría renunciar a su aspiración para sumarse al proyecto de Acción Nacional que encabezaría Silvia Landaverde Bocanegra. La discusión se centra en la falta de tacto y sensibilidad política de la dirigencia estatal albiazul al querer imponer un acuerdo de cúpula, sin consultar a la militancia de Acción Nacional, según trascendió en Pinal de Amoles, Querétaro. En este contexto, resulta que a raíz del “bajón” sufrido por la edil, Gloria Rendón García para que se reeligiera, o que al menos la buscara, será finalmente, la candidata panista a la presidencia municipal Silvia Landaverde Bocanegra quién cuenta con todo el apoyo de la estructura albiazul local. El acuerdo cupular, o sea el que se quiso imponer sin la consulta a las bases, porque en la realidad no actúan así los partidos, fue la “elegir o imponer” al exalcalde, Bueno Vega como sustituto de Rendón García, imposición que fue abiertamente rechazada por el panismo pinalense. Y aunque usted no lo crea, ahora el PAN, al menos la insensata dirigencia estatal panista, tendrá que recular y aceptar la sugerencia o propuesta de la base para que se convierta Landaverde Bocanegra en la candidata a la Presidencia Municipal, dicho sea de paso, sin “cola que le pisen ni rechazo de la militancia”. En esta nueva aventura, el expresidente Municipal, Gustavo Bueno Vega, tendrá que renunciar a su registro por el Partido Movimiento Ciudad con el que se pretendía un acuerdo para sustituir a Gloria Rendón García y sumarse al proyecto de la candidata que si ha sido aceptada por el panismo pinalense. Lo que se sabe es que no renunciara a la candidatura con Movimiento Ciudadana ni tampoco a su filiación panista. Ya medio arreglado este asunto, en Landa de Matamoros “salto la libere” cuando la aspirante albiazul, Marina Ponce Camacho haciendo valer su dignidad y “derecho de tanto”, se negó a última hora a aceptar la imposición y/o recomendación de regidores del grupo que había perdido su aspiración a representar a Acción Nacional en la contienda local, encabezada por la hija de otro expresidente municipal, Gabino Landa Rubio. Ponce Camacho, haciéndose de valor, se negó a recibir en su proyecto a la gente que se le pretendía imponer, sobre todo no tanto por la “recomendación” del grupo de Landa Rubio, sino por el abierto rechazo que se ha mostrado a la figura y personalidad del exedil, como respuesta a su inesperada deslealtad partidaria, se dice. (DQ)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

EXPEDIENTE Q - VIGILAR

Por Adán Olvera

Según los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) que andan en la búsqueda de otro cargo de elección popular, reelección en algunos casos, ellos renuncian a su salario de casi 50 mil pesos para ser congruentes con la austeridad y la rendición de cuentas. Muy bien por el anuncio y por la intención, pero la dieta de los diputados es apenas un segmento de varios conceptos por los que reciben dinero. Por ejemplo, están las prerrogativas y recursos extras por presidir comisiones, recursos que no están transparentados y que podrán llegar incluso a los 200 mil pesos mensuales. Así es que eso de donar el salario o renunciar no es tan relevante sino explican el destino de las prerrogativas y de los otros recursos. Además de que al ser una dieta presupuestada y un derecho, éste tiene que ser erogado y posteriormente reintegrado a las arcas o donado pero primero lo tienen que recibir los legisladores. Si en verdad están haciendo las cosas para no recibir dinero deberían de publicar en un portal de transparencia la ruta del dinero de manera explícita y entonces los ciudadanos estaríamos bien informados y al pendiente de la actividad de los legisladores. Un ejercicio real de transparencia y de congruencia merece información oportuna y que no vaya ser una simulación de los diputados porque entonces estaríamos ante un escenario terrible para la credibilidad de las acciones de los diputados queretanos. Ellos lo anunciaron y ellos lo propusieron esperemos respuestas claras en los próximos días. La que anunció una acción similar fue la senadora Sonia Rocha que busca ser diputada federal, pero no ha formalizado la donación de su dieta a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), así lo informó el secretario particular de rectoría Luis Alberto Fernández García. DE REBOTE. Cuarenta y cuatro años de edad y solicitar una pensión de casi 80 mil pesos no debería de poner orgulloso a nadie, 23 años de “trabajo” para el estado no son motivo para que un funcionario viva del erario, pero así estaba la ley y hoy muchos jóvenes sangran al “estado”, sobre todo porque piden que les sumen los años de diputados y ahí siempre nos dicen que no hay horario y que no están obligados a asistir, para eso no son empleados del gobierno pero para cobrar pensión están puestos ¿Verdad, Jaime? (DQ)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

FLAQUEA. Así como en San Juan del Río el PRI parece haber puesto a Gerardo Sánchez a propósito para perder, en Corregidora el PAN ya está en luces preventivas: no obstante que Acción Nacional es la marca política mejor colocada entre los electores, preocupan la pasividad extrema de su candidato Roberto Sosa, el enojo por su imposición “en paquete” con la lideresa partidista municipal, la pésima estrategia de esconderlo y el evidente distanciamiento con la burbuja gubernamental. A pocos días de iniciar campaña local, nomás no se le ven ganas ni parece ser, como es, el “gallo” de Ricardo Anaya. Los panistas temen la maldición azul y que Roberto Sosa, teniendo la mejor posición, al final “la cruzazulee”. BERRINCHE. Mucho del problema de Roberto Sosa es el fuego amigo. Y es que Antonio Zapata, el mejor operador electoral del municipio, quería ser alcalde por tercera vez, no lo dejaron y ahora no perdona. (DQ 1)

ASTERISCOS

ARQUITECTOS. Hoy también rendirá protesta el XXIV Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro, en lo que se posiciona como una semana intensa para las cúpulas empresariales, pues la víspera tomó protesta al consejo directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, que presidirá Ricardo Torres Juárez durante el período 2018-2019. POPOTES. Por su parte, el presidente en Querétaro de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Sergio Salmón, informó que este sector trabaja en una iniciativa para inhibir el uso de popotes, anticipándose a una posible legislación al respecto. El objetivo, considera Salmón, es crear conciencia, lo que funciona mejor que la prohibición. SALIDAS.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

Vania Camacho Galván renunció a la presidencia del comité municipal del PRI en San Juan del Río. En teoría, Camacho Galván iba como regidora plurinominal, pero tras finalizar el plazo de registro su nombre no figuró en las listas. La versión oficial es que renunció para que el aspirante tricolor a la alcaldía sanjuanense continúe de manera formal en la toma de decisiones al interior del instituto político. Saque usted sus propias conclusiones. RETIRO. Luego de amparos, José Jaime Cesar Escobedo Rodríguez, exdiputado y ex titular de Usebeq, por fin logró que se aprobara su solicitud de jubilación, aunque fue en comisión. Ya solo le falta que se apruebe en el Pleno del Congreso local. ESPERA. Homero Aguirre Enríquez, vocero estatal del Movimiento Antorchista, divulgó que ya fue recibido por el Gobierno del estado, instancia que le solicitó esperar a mayo para revisar las peticiones de obra pública que demanda la organización social. Eso se traduce en que no marcharán durante 15 días. En mayo, ya veremos. (AM 1 y 8)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PETICIÓN FORZADA. Desde la principal oficina de Palacio de la Corregidora, le llegó la instrucción al alcalde con licencia, MARCOS AGUILAR VEGA: Prohibido asistir, salvo en casos excepcionales, a los actos de campaña de los candidatos del PAN a nivel federal y estatal. Si RICARDO ANAYA lo invita, asista si lo cree conveniente. Pero en Querétaro no se meta. Fue más o menos la orden. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

DESCOMPOSICIÓN EN LA CAPITAL: EL RETO DE NAVA. Labor titánica: Sabino. Marcos Aguilar dilapidó el bono democrático panista. Mañana resuelve IEEQ nombres de los candidatos. En Tequisquiapan, muy activo el crimen organizado. Juan José sí hizo el trabajo que le encomendaron. Tsunami Aguilar. Aquí y en diversos espacios de análisis y reflexión, además de las vibrantes redes sociales, se ha abordado el desastroso y opaco gobierno capitalino que Marcos Aguilar encabezó de 2015 al 18. Concesiones escandalosas como la basura y el alumbrado, los parquímetros y las ciclovías; los semáforos pseudointeligentes. El desplazamiento del Centro Histórico por decenas de obras aquí y allá, amén de la joya de la corona: Ezequiel Montes. Y qué decir de los niveles de inseguridad y delitos de alto impacto que están en rojo sangre: secuestro, violación, extorsión: robo a casa, auto y negocio, por mencionar algunos. Abordamos también el asunto de las escandalosas observaciones de la ESFE que ya abordamos en febrero, pero que vale la pena retomar: A) La Entidad detectó “inconsistencias en el otorgamiento de la concesión para la instalación de 10 anuncios autosoportados (espectaculares) para uso y Comercialización de Publicidad”. Sí, las pantallas donde hoy se anuncian los candidatos a distintos cargos y de diversos partidos. Derivado de que “la empresa” (no se menciona su razón social) no acreditó tener capacidad financiera, técnica de refacciones ni equipo adecuados ni personal capacitado para dar mantenimiento a las pantallas. Peor aún, “la empresa” manifestó tener un capital social de 50 mil pesos y en los estados financieros de 2014, 2015 y 2016 (año en que recibió la concesión) manifestó no haber recibido ingresos y mantuvo en su cuenta la cantidad de 5 mil pesos durante ese trienio. Además, sus declaraciones de impuestos ante el SAT se hicieron de manera extemporánea y en ceros, señal de que no tenía capacidad financiera para realizar la inversión “manifestada en su propuesta económica” de concesión. Tampoco declaró activos finos ni retenciones de sueldos y salarios, por lo que no demostró tener empleados. La ESFE sostiene que en esa concesión se generaron también “irregularidades” en la instalación y emisión de licencia de diferentes “anuncios Autosoportados” pues algunos no contaban con licencias y otras que se tenían no correspondían a la clave catastral registrada. Hágame el favor. Relacionado con el tema de anuncios espectaculares, la Entidad encontró que el municipio gobernador por el panista Marcos Aguilar Vega no realizó las acciones “necesarios para regularizar 248 Anuncios Autosoportados”

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

que no renovaron su licencia municipal en 2016”, pero que a la fecha siguen operando. B) Otro tema delicado en la auditoría 2016 de la ESFE, es en torno a la “adjudicación” del arrendamiento e instalación de luminarias tipo LED y “mobiliario de iluminación”. Durante este procedimiento: 1.- No se dio la ubicación donde serían instaladas las lámparas. 2.- Las pruebas de laboratorio presentadas dentro del “procedimiento... son de un modelo de luminaria que no fue solicitado y el cual no se incluye en la propuesta técnica”. 3.- La propuesta (descripción de productos) presentada por el ganador, coincide ortográficamente (puntos, comas y espacios) coincide exactamente con lo solicitado. Es decir, se “identifica que el texto de un documento fue utilizado para la elaboración del otro. 4.- No se especificó el costo de los 5 mil 800 brazos donde se instalarían las luminarias. 5.- No se presentaron los sobres donde las empresas presentaron sus propuestas técnicas y económicas para esa licitación. La Entidad Superior de Fiscalización también da cuenta del retraso del servicio de 10 meses. C) La ESFE también pone el acento en otro tema por demás escandaloso: En el inciso 19, se da cuenta de la omisión en la recaudación por derechos de cambios de uso de suelo. Es decir, no solo se han autorizado (situación que ha sido muy criticada por la sociedad), si no que algunos desarrolladores no pagan por ese trámite de cabildo. La ESFE señala a cinco: 1.- Lote 9, Manzana 5, Zona 1 de la calle Libertad, Colonia Jurica. Se le autorizó un uso de 200 habitantes por hectárea (H2). 2.- Un lote en la calle Pinal de Amoles, en Loma Dorada, cambió a uso comercial de 50 habitantes por hectárea (H0.5). 3.- En la calzada Inmaculada 42, Villas Guadalupe, delegación Félix Osoreos, se autorizó el cambio de uso de suelo de habitacional a Comercio y Servicios. 4.- En la Parcela 536 Z-8 P1/2 del Ejido Santa Rosa Jáuregui, se cambio de Espacio Abierto a uso de suelo habitacional 200 habitantes por hectárea y la relotificación del asentamiento denominado Universidades. 5.- Se autorizó el cambio de uso de suelo en cuatro lotes condominales en Ciudad del Sol, sección Valle de Santiago en la delegación Carrillo Puerto. En el documento también se subraya que varios fraccionadores no pagaron impuestos por concepto de dictamen de uso de suelo ni de incremento a densidad poblacional. Además, la ESFE pone énfasis en que la administración capitalina “aceptó el pago en efectivo por el equivalente al 10% del área de donación de condominios comerciales y habitacionales por concepto de equipamiento urbano, áreas verdes y vialidades, las cuales debieron transmitirse de manera gratuita al municipio de Querétaro... generando un daño en las reservas territorial”, sin que se especifique cuáles desarrollos lo hicieron. El documento destaca también deficiencias en el proceso de planeación y presupuesto en varias obras, entre las que destacan: • Construcción de estación de bomberos en la delegación Félix Osoreos. • Adquisición de campo sintético para las canchas de fútbol en Santa María Magdalena a sobreprecio. El precio del m2 en el mercado es de 239 pesos, pero se pagó a 409. Una diferencia de 169 pesos. Dando un total de casi dos millones de pesos extras. En el rubro de contabilidad, la utilización de 16 millones 104 mil 486 pesos de forma, por lo menos, discrecional, “debiendo de haber registrado en la cuenta correspondiente al Objetivo del Gasto realizado, y haber omitido expedir los Comprobantes Fiscales Digitales por internet de los pagos realizados en 2016 por las liquidaciones de personas que causaron baja en el ejercicio 2015”. Sostiene la Entidad Superior de Fiscalización que en el Ejercicio Fiscal 2016, el municipio capitalino tuvo un subejercicio de recursos en el Programa de Fortalecimiento Municipal por 8 millones 601 pesos, demandando que se sancione al servidor público que resulte responsable. Así las cosas, el PAN intentará mantener en su poder el municipio más importante y redituable de Querétaro: la capital. Para ello, ha enviado a Luis Bernardo Nava como su candidato, a quien se le observa como un hombre serio, pero que deberá remar contra corriente ante el desastre y desprestigio que dejó su antecesor, el impresentable Marcos Aguilar, que dilapidó el bono democrático del PAN en las elecciones de 2015 y quien, por cierto, llegará sin fuero a la Cámara de Diputados. Tic, tac. -OÍDO EN EL 1810- Entrevista. Dice Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ a PLAZA DE ARMAS que hasta mañana se sabrá qué pre-candidatos locales cumplen con los requisitos para -entonces sí- llamarse candidatos. ¿Podría haber sorpresas? -¡PREEEEPAREN!- Arde. A quién le sorprende lo sucedido en Tequisquiapan, donde fueron detenidos cuatro sujetos con armamento pesado, si es la tierra del alcalde con licencia, Raúl Orihuela. Nomás hay que recordar su pasado inmerso en un



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

intento de ejecución y el crecimiento de la delincuencia organizada por aquellos lares. Nada es casual. - ¡AAPUNTEN!- Por cierto. Ya nada se supo (gracias al “debido proceso” en el que se ampara la Fiscalía para no dar información) del operativo el fin de semana afuera del restaurante sonoreense Save, allá por los rumbos de Antea, donde fueron asegurados varios sujetos armados. Crecen como la hierba. -¡FUEGO!- Transparente. Luego del análisis hecho aquí sobre cómo se le ha desgranado el PRI estatal al dirigente Juan José Ruiz, a quien le han renunciado cuadros importantes, como los presidentes de Tolimán, Daniel de Santiago Luna y Vania Camacho Galván de San Juan del Río, un puntilloso priísta comentó a este armero: Él vino a hacer ese trabajo y le ha salido muy bien: O sea, a “pagar chingón” al sucesor. Porca miseria. (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Presenta IEEQ termómetro de violencia política



Yolanda Elías Calles informó que la herramienta se basó en el violentómetro del Instituto Electoral de la CDMX.

● Buscan prevenir las agresiones a las mujeres

Con el objetivo de permitir a la ciudadanía el identificar, denunciar, detectar y atender casos de violencia política contra las mujeres, Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó el proyecto Termómetro de la Violencia Política.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú informó que se trata de una herramienta de sensibilización basada en el protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género y el violentómetro del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El secretario del colegio, Luis Espíndola Morales, señaló la importancia de contribuir a la eliminación de la violencia política contra las mujeres y recordó que el IEEQ es competente para conocer los casos relacionados con la propaganda electoral.

Se informó sobre la adición del IEEQ al programa "Red de comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y OLES para dar seguimiento a casos de violencia política de género. Proceso Electoral Local 2017-2018", a invitación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales. ● Redacción

IEEQ presenta proyecto sobre violencia política

ZULEMA LÓPEZ

En sesión de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue presentado el proyecto "Termómetro de la Violencia Política", con el objetivo de permitir a la ciudadanía identificar, denunciar, detectar y atender este tipo de ilícitos.

Lo anterior se dio a conocer a través de un comunicado, en el que se señaló que la presidenta de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, informó que se trata de una herramienta de sensibilización basada en el "Protocolo Para la Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género" y el "VIOLENTÓMETRO" del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El secretario del colegiado, Luis Espíndola Morales señaló la importancia de contribuir a la eliminación de la violencia política contra las mujeres y recordó que el IEEQ es

competente para conocer los casos relacionados con la propaganda electoral.

En la sesión, se informó sobre la adición del IEEQ al programa "Red de comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y OLES para dar seguimiento a casos de violencia política de género. Proceso Electoral Local 2017-2018", a invitación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales.

Calles Cantú expuso que el propósito del programa denominado #QueretasEnPolítica es integrar una red de información de las candidatas a puestos de elección popular en la entidad durante el proceso electoral en curso, quienes podrán darse de alta al mismo vía WhatsApp, a través del teléfono 442-559-55-55.

El secretario indicó que esta herramienta será útil para difundir los derechos político-electorales, brindar orientación y dar

seguimiento a casos de violencia política contra las mujeres.

El vocal Carlos Rubén Eguarte Mereles destacó que el programa podrá contribuir a cambiar historias de vida, por lo que será fundamental la información proporcionada y la atención adecuada de las denuncias, por medio de las instancias competentes.

La presidenta dio cuenta del seguimiento al convenio de coordinación y colaboración entre el IEEQ y el INE para la difusión de la violencia política, así como respecto a la presentación del libro "Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia hacia las mujeres en América Latina", el 9 de mayo en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral.

En la sesión estuvieron presentes el secretario Ejecutivo, José Eugenio Plasencia Zaráza, y la representación de Morena.



Presenta IEEQ proyecto "Termómetro de la Violencia Política".

PRESENTAN TERMÓMETRO DE "VIOLENCIA POLÍTICA"

Busca coadyuvar a la equidad

Noticias

En sesión de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue presentado el proyecto 'Termómetro de la Violencia Política', con el objetivo de permitir a la ciudadanía identificar, denunciar, detectar y atender este tipo de ilícitos.

La presidenta de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, informó que se trata de una herramienta de sensibilización, basada en el 'Protocolo Para la Atención de la Violencia Política Contralas Mujeres en Razón de Género' y el 'Violentómetro' del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El secretario del colegiado, Luis Espindola Morales, señaló la importancia de contribuir a la eliminación de la violencia política contra las mujeres y recordó que el IEEQ es competente para conocer los casos relacionados con la propaganda electoral.

En la sesión, se informó sobre la adición del IEEQ al programa 'Red de comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y OLES para dar seguimiento a casos de violencia política de género. Proceso Electoral Local 2017-2018', a invitación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales.

Calles Cantú expuso que el propósito del programa denominado '#QueretasEnPolítica' es integrar una red de información de las can-

didatas a puestos de elección popular en la entidad durante el proceso electoral en curso, quienes podrán darse de alta al mismo vía WhatsApp (a través del teléfono 442-559-55-55).

El secretario indicó que esta herramienta será útil para difundir los derechos político-electorales, brindar orientación y dar seguimiento a casos de violencia política contra las mujeres.

De igual manera, el vocal Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacó que el programa podrá contribuir a cambiar historias de vida, por lo que será fundamental la información proporcionada y la atención adecuada de las denuncias, por medio de las instancias competentes.

Por otra parte, la presidenta dio cuenta del seguimiento al convenio de coordinación y colaboración entre el IEEQ y el INE para la difusión de la violencia política, así como respecto a la presentación del libro 'Cuando hacer política te cuesta la vida.



SESIÓN de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del IEEQ.

Estrategias contra la violencia hacia las mujeres en América Latina', el 9 de mayo en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral.

En la sesión estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plasencia Zarazúa, y la representación de Morena.

ELECCIONES 2018

GARANTIZA IEEQ EQUIDAD

Mañana determinará qué candidatos cumplieron requisitos. Dice presidente del órgano que redes sociales podrán ser argumento para una eventual denuncia y una eventual sanción. No están fuera de nuestro alcance en lo absoluto, señaló Gerardo Romero Altamirano en entrevista con El Periódico de Querétaro

SERGIO A. VENEGAS ALARCÓN EXCLUSIVA

En la víspera de determinar qué aspirantes a puestos locales y municipales reunieron los requisitos para ser registrados, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, garantizó las condiciones de participación y equidad para los candidatos y partidos.

En entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro presumió el acuerdo conjunto firmado por organismos empresariales, civiles, partidos y universidades, dijo que hay aquí una ciudadanía de primera y anticipó que habrá resultados la noche del 1 de julio.

El árbitro electoral negó que las redes sean China libre, porque pueden ser también argumento para una eventual denuncia y una eventual sanción. No están fuera de nuestro alcance en lo absoluto, señaló. -Nosotros no estamos monitoreando como tampoco monitoreamos la calle porque la ley no le da facultades al Instituto para perseguir de oficio infracciones a la normatividad electoral. Tiene que haber denuncia y las redes sociales, desde luego, que pueden ser un elemento probatorio en una denuncia.



FOTO: LUIS RENÉ VENEGAS

Fechas importantes: Mañana 20 de abril es cuando se definen quiénes son candidatos, quiénes van a tener derecho a contender. El 14 de mayo es cuando inician las campañas. Desde luego el primero de julio, el día de la elección. Y posteriormente el día de los cómputos, el 4 de julio, explicó Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Estatal Electoral de Querétaro

VEA > Pg. 3

31
De Mayo, fecha límite para que se registren ante el Instituto los observadores electorales que quieran estar formalmente en el proceso

2,650
Casillas aproximadamente instalará este año el IEEQ. En 2015 fueron 2,428. La cifra oficial de casillas se conocerá a finales de Abril

1 MILLÓN
650 mil electores, son los que podrían salir a votar el 1 de julio. En 2015 sufragó el 57.2 por ciento de los ciudadanos en posibilidad de hacerlo

GERARDOROMEROALTAMIRANO
GARANTIZA EQUIDAD



“MAÑANA DETERMINARÁ IEEQ QUÉ CANDIDATOS CUMPLIERON REQUISITOS”

FOTO: RENÉ VENEGAS RAMÍREZ



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SERGIO A. VENEGAS ALARCÓN

En la víspera de determinar qué aspirantes a puestos locales y municipales reunieron los requisitos para ser registrados, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, garantizó las condiciones de participación y equidad para los candidatos y partidos.

En entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro presumió el acuerdo conjunto firmado por organismos empresariales, civiles, partidos y universidades, dijo que hay aquí una ciudadanía de primera y anticipó que habrá resultados la noche del 1 de julio.

El árbitro electoral negó que las redes sean China libre, porque pueden ser también argumento para una eventual denuncia y una eventual sanción. No están fuera de nuestro alcance en lo absoluto, señaló.

-Nosotros no estamos monito-

reando como tampoco monitoreamos la calle porque la ley no le da facultades al Instituto para perseguir de oficio infracciones a la normatividad electoral. Tiene que haber denuncia y las redes sociales, desde luego, que pueden ser un elemento probatorio en una denuncia.

Esta es la conversación con el presidente del IEEQ, a quien por segunda vez le corresponderá dirigir y vigilar las elecciones locales, luego de haber encabezado el proceso del 2015, cuando fueron electos el actual gobernador, diputados locales y presidentes municipales.

CONDICIONES DE EQUIDAD

GRA: Son 436 cargos los que se van a poner en el tema local, considerando evidentemente todas las regidurías y suplencias.

PDA: ¿Candidatos Independientes?

GRA: No tenemos candidatos aún. Se hicieron los registros del 12 al 16 y hasta el día 20 de abril sabremos quiénes cumplieron con los requisitos.

PDA: Montos de financiamiento.

GRA: Le entrego la tablita con todo el financiamiento público.

PDA: ¿Diría usted que están garantizadas las condiciones de participación y equidad para los competidores?

GRA: Por parte del árbitro desde luego que sí.

PDA: ¿Qué fechas destacaría Ud. del calendario electoral?

GRA: El propio 20 de abril cuando se definen quiénes son candidatos, quiénes van a tener derecho a contender. El 14 de mayo que es cuando inician las campañas. Desde luego el primero de julio, el día de la elección. Y posteriormente el día de los cómputos, el 4 de julio.

PDA: ¿Cuál es el número de casillas que se instalarán y cuántos funcionarios se desempeñarán en ellas?

GRA: Aún no se determina, sino hasta finales de este mes por parte del INE cuántas casillas van a ser en total, pero podríamos estar alrededor de 2,650. Eso es más que el proceso anterior por el cre-

cimiento de Querétaro. En el de 2015 fueron 2,428.

PDA: ¿Habrá observadores ciudadanos?

GRA: Sí. Tienen para registrarse hasta el 31 de mayo. Y en ese tema Querétaro va muy bien. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro es el que más observadores ha aportado de todos los institutos a nivel nacional, aún y cuando no somos de los estados con mayor población.

PDA: ¿A qué se debe?

GRA: Hemos hecho un trabajo intenso con las universidades. Se hizo una comisión específica de observación y acompañamiento electoral, integrada por consejeros y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica tiene también un programa de estar visitando universidades para promover esta figura, capacitar a la gente y que se inscriban. En el ánimo de transparentar la elección. Mientras más gente la observe tenemos más personas que pueden opinar de cómo vieron el proceso electoral desde un punto de vista todavía más cercano al que la sociedad en

general lo puede advertir.

PDA: ¿Habrá encuestas de salida?

GRA: Aún no lo sabemos, pero tendrán que registrarse, evidentemente, ante el Instituto Nacional Electoral quienes desean hacer algún tipo de sondeo de opinión y encuestas de salida al exterior de las casillas y difundirlo.

PDA: ¿Eso todavía no ocurre?

GRA: Todavía no tenemos el listado definitivo. Tienen que correr un procedimiento. Esto también con la finalidad de que se tenga certeza de quiénes van a estar realizando los ejercicios y seguridad en las casillas de que no exista gente que no tiene la autorización para hacerlo, preguntando afuera sobre el voto.

COMITÉ TÉCNICO ASesor

PDA: ¿El PREP a qué hora abrirá?

GRA: Aún no se determina el horario en el que abrirá, pero lo que sí se puede adelantar es que el PREP tiene su Comité Técnico Asesor integrado por tres universidades de alto prestigio: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Politécnica de Querétaro. Esas tres instituciones integran el PREP y cumplen en su conjunto con un perfil colegiado establecido en el reglamento nacional de elecciones. Es decir, uno es conocedor de temas de estadística, otro de informática y otro en el tema de ciencias políticas. Todos ellos tienen que cumplir en lo individual un perfil y entre los tres un perfil colectivo de este Comité Técnico Asesor. Y en el tema de seguridad nos vamos a acompañar nuevamente con la empresa global Microsoft. Entonces estamos garantizando que tanto el diseño del PREP que es de hechura local, nos ha ido siempre muy bien con los PREPs y también el tema de seguridad el día de la jornada electoral ir acompañados de una empresa muy seria como es Microsoft.

PDA: Llama la atención que estando la UNAM en el Comité Técnico Asesor, no esté la UAQ.

GRA: Son tres las instituciones que pueden estar integradas. Con la UAQ estamos trabajando en muchos otros temas. Más de una decena de proyectos trabajando con la UAQ.

PDA: ¿Se puede prever en qué momento tendrán resultados el día de la elección?

GRA: No podemos prever con toda seguridad, pero sí le puedo decir que será en la noche.

PDA: ¿El mismo día?

GRA: El mismo día esperamos tener resultados que se empiece a mover el PREP.

PDA: ¿Cuántos queretanos podrán votar el 1 de julio?

GRA: Aproximadamente un millón 560 mil.

PDA: Las limitaciones para partidos y candidatos en la difusión de imágenes y propuestas?

GRA: En este momento no se pueden promover candidaturas. Primero porque aún no hay candidatos y en segundo porque estamos en periodo de intercampañas. El llamado al voto y la difusión de las propuestas concretas de cada candidato pueden ser en el periodo de campañas que inicia el 14 de mayo.

PDA: ¿Cuál fue la participación del electorado queretano en 2015 y cuál la expectativa para este 2018?

GRA: Fue de 57.2 por ciento y, sin que se genere una expectativa, porque no depende de nosotros, no depende de la autoridad electoral cuántos electores salgan el día de la jornada, cuando hay elección presidencial en Querétaro suele haber un mayor porcentaje de votantes.

PDA: ¿Cómo calificaría usted el desarrollo político de los que-

teranos?

GRA: Yo siempre he dicho y sostengo que tenemos una ciudadanía de primera, muestra de ello es el pronunciamiento conjunto que signamos con prácticamente todos los organismos empresariales, más de una docena de universidades públicas y privadas, nacionales y locales, varias asociaciones civiles, la Federación de Colegios de Profesionistas y los partidos políticos. Y además, constantemente estos sectores de la sociedad se están acercando al Instituto para ver cómo promover la democracia en los días de campaña, cómo pueden participar, cómo realizar ejercicios que

promuevan la participación entre sus socios y agremiados de los candidatos. Y también una muestra de la alta participación es que cuando integramos los consejos distritales y municipales tuvimos más de cinco veces el número de personas interesadas en participar que el número de posiciones que se necesitan. Necesitábamos 135 posiciones y teníamos 5.5 veces de aspirantes que cumplían con los requisitos legales. Hicimos comisiones de consejeros para seleccionarlos con base en un procedimiento a los mejores perfiles para integrar estos órganos. Y la otra muestra tangible es el número de observadores, que Querétaro es el estado que más ha aportado a nivel nacional, aún cuando somos de los estados de la mitad para abajo en cuanto a cantidad de población.

PDA: Siempre se habla de la guerra sucia y quejas de los partidos, a pesar de que tengamos una ciudadanía de primera. Se acusan unos a los otros y piden juego limpio. ¿Qué opinión le merece?

GRA: El término de guerra sucia tiene diferentes concepciones. Lo que también tenemos que entender es que en la contienda existirá contraste de opiniones, de ofertas, de propuestas para solucionar las mismas circunstancias de una ciudad, de un estado, de un país y de lo que la autoridad electoral debe estar pendiente es que todos los actores nos mantengamos dentro del cauce legal. Los ciudadanos también pueden venir al Instituto a denunciar una práctica que a su juicio esté fuera del cauce legal.

PDA: ¿Deben suspenderse los programas gubernamentales? ¿Cuándo?

GRA: Lo que debe suspenderse en la mayoría de los casos es la promoción de los programas en la fase de campañas. Se puede seguir con la promoción de los programas encaminados a la educación, a la seguridad pública, a la salud y a la protección civil. Los programas de subsistencia permanecen. Aquellos que consideran apoyos y que pueden ser entregados antes de las campañas, se pueden entregar, pero hay otros que su naturaleza tampoco lo permite, como el caso de los desayunos escolares. Sería lamentable suspender los desayunos de los niños porque habrá elecciones.

CONVOCA A PARTICIPAR
PDA: Finalmente ¿qué mensaje le dirigiría a los ciudadanos de cara al próximo proceso electoral y al inicio de las campañas?

GRA: Que participen en la medida de las posibilidades. El día de la elección es el momento culmen del proceso electoral, pero hay otros muchos momentos en que pueden participar como observadores electorales o como portavoces responsables en algunos de estos programas para obtener información fidedigna de la autoridad electoral y transmitirla, es un programa que también tenemos y hoy más que nunca, en procesos electorales, se vuelve indispensable que la información que circula en la calle sea cierta, verdadera y comprobable, y para eso es bastante sencillo a través de una red como whatsapp.

PDA: Las redes se vuelven un instrumento de mayor relevancia.

GRA: Nosotros estamos diseñando contenidos para redes sociales con contenidos amigables que puedan ser bien recibidos por la ciudadanía y que también tengan características para ser retransmitidos, con el propósito de que la ciudadanía esté informada, porque sino está bien informada difícilmente tendrá los elementos para tomar una decisión consciente, responsable e informada el día 1 de julio.

PDA: ¿En las redes no hay ninguna restricción para los partidos y candidatos?

GRA: No quiere decir que sea China libre. Las redes sociales pueden ser también argumento para una eventual denuncia y una eventual sanción. No están fuera de nuestro alcance en lo absoluto. Nosotros no estamos monitoreando como tampoco monitoreamos la calle porque la ley no le da facultades al Instituto para perseguir de oficio infracciones a la normatividad electoral.

PDA: Tiene que haber denuncia.

GRA: Tiene que haber denuncia y las redes sociales, desde luego, que pueden ser un elemento probatorio en una denuncia.

PDA: Muchas gracias.

El Consejo General deberá validar fórmulas de regidores

ZULEMA LÓPEZ

Tras la aprobación que reciban las fórmulas de regidores de los consejos distritales, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberá validarlas, para garantizar que cumplan con los lineamientos de equidad de género.

Los consejos distritales efectuaron una primera revisión, pero corresponderá al consejo determinar si al sumar la totalidad de propuestas presentadas, cada partido político cumplió con los lineamientos o será necesario que realicen ajustes.

Lo anterior lo informó el director ejecutivo de organización electoral prerrogativas y partidos políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Roberto Ambríz Chávez, quien explicó que el consejo general recibirá y analizará la documentación entregada por los consejos distritales, para determinar si tanto partidos como coaliciones cumplieron con registrar 50% de sus candidaturas para hombres y 50% para mujeres.

"Con toda la información que tenemos a nivel estatal, estamos en condiciones de revisar la condición de la paridad

horizontal y saber si los partidos políticos están cumpliendo, o no, con estas disposiciones.... La horizontal, que revisa el órgano central es para conocer si en por lo menos la mitad de los municipios y distritos que conforman el estado, por lo menos el 50% (de las candidaturas) son encabezadas por mujeres".

Comentó que cada una de las fórmulas, al momento de su registro, fue revisada por el consejo distrital correspondiente para garantizar que cumplieran con la paridad vertical, verificando que en el orden de los registros se respetase intercalar hombre-mujer, empezando por el sexo contrario de quien encabeza la candidatura por la alcaldía.

"Cuando advertían que no se cumplía con un principio de paridad vertical, inmediatamente se le prevenía a la fuerza política para que hiciera la modificación correspondiente y entonces ya registrar correctamente la planilla".

Por último resaltó que en caso de que uno de los elementos resulte inelegible, por incumplir con alguno de los lineamientos, la fuerza política será informada para que en no más de cinco días sustituya a la fórmula o a sus integrantes.

~~-OÍDO EN EL 1810-~~
Entrevista.

Dice Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ a PLAZA DE ARMAS que hasta mañana se sabrá qué pre-candidatos locales cumplen con los requisitos para –entonces sí– llamarse candidatos.

¿Podría haber sorpresas?